

	Pta.	Cta.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2	2	"
Ultramar.	2	"

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

Madrid 18, á las 11 m.—Los diputados autonomistas cubanos se proponen pedir al señor Capdepon declaraciones sobre la política que seguirá en los asuntos políticos y administrativos referentes á Ultramar.

En un armario de una fonda de Córdoba se encontraron alhajas de las que se suponían robadas al duque de Edimburgo.

Madrid 18, á las 3'15 t.—Congreso.—El señor Puigcerver, contestando á una pregunta que le ha dirigido el señor Navarro Reverter, niega que sea exacta la noticia publicada por *El Día* referente á que el gobierno de España esté negociando un empréstito en Berlín.

El señor Navarro Reverter llama luego la atención del ministro de Hacienda acerca de que el Banco de España no cumple la orden dictada por el gobierno para que se publique en la *Gaceta* una nota minuciosa de sus existencias.

Madrid 18, á las 4'30 t.—Son interesantes las sesiones que celebran ambos cuerpos colegisladores.

En el Congreso las tribunas están llenas y el hemicycleo lo propio. Continúa el debate político suspendido el sábado y el general Dabán rectifica lo propio que el general Cassola, quien logra la aquiescencia de los conservadores.

En el Senado ha usado de la palabra el general Martínez Campos, quien está vivamente emocionado y pide que la cuestión surgida con él y el general Cassola sea juzgada imparcialmente y sin pasión alguna.

Se ha querido suponer, dice, que yo desobedecí las órdenes del ministro de la Guerra, mi superior gerárquico, por cuyo motivo merecía ser sometido á los tribunales militares. Yo me someto á ello, porque no hay tal falta. En cambio, el señor Cassola, que es teniente general, ha censurado, no siendo ya ministro de la Guerra, á un capitán general de ejército.

El señor Sagasta ha contestado al general Martínez Campos, de quien ha hecho grandes elogios: ha dicho que el gobierno no tuvo ánimo alguno de mortificarle y que él no conocía integro el telegrama que le dirigió el general Cassola.

Paris 18, á las 12'45 t.—Telegrafían de Berlín, diciendo que han empezado las exequias del emperador Federico III, revistiendo el acto aspecto militar.

La ciudad se asocia á este acto de luto, que tiene imponente carácter fúnebre. Puede afirmarse que todo Berlín está de luto.

Madrid 19, á las 9 m.—El embajador de Alemania en Madrid ha dirigido al general Lopez Dominguez una carta concebida en términos afectuosísimos, como el testimonio de gratitud por las manifestaciones que dicho general hizo en el Congreso al tenerse noticia oficial del fallecimiento del emperador Federico III.

Madrid 19, á las 2 t.—En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

El 17.337 expedido en Madrid, con 140.000 pesetas.—El 24.078 expedido en Madrid con 80.000 pesetas.—El 15.464 expedido en Valencia, con 40.000 pesetas.—El 25.387 expedido en Sevilla, con 20.000 pesetas.

Premiados con 3.000 pesetas: 7.645, Cádiz.—21.632, Madrid.—14.970, Sevilla.—18.216, Málaga.—26.628, Madrid.—18.985, Barcelona.—29.326, Madrid.—21.829, Madrid.—15.274, Cartagena.—14.254, Utrera.—191, Madrid, 29.126, Huelva.—17.444, Pamplona.—25.461, Zaragoza.—18.925, Bilbao.—15.786, Alcoy.—28.454, Gracia.—4.198, Madrid.—26.728, Madrid.—8.943, Valencia.—10.464, Orense.—23.878, Madrid.—19.371, Sevilla, 21.225, Irún.

Madrid 19, á las 4'45 t.—La mesa del Senado ha ido á Palacio al objeto de poner á la sanción de la reina regente las leyes aprobadas por el Parlamento referentes al bandolerismo en Cuba, á la cesión al Ayuntamiento de San Sebastián de los terrenos de Amarra y del impuesto de consumos sobre alcoholes.

Madrid 19, á las 4'45 t.—Congreso.—Se aprueba el acta de Chiva.

Jura el cargo de diputado el señor Settler. Se pone á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para el próximo año económico.

El señor Muro apoya una enmienda pidiendo que el contingente del ejército se rebaje á 60.000 hombres, pues cree innecesarios los 95.000 que se piden.

El general Dabán, de la comisión, entiende que es imposible disminuir dicha cifra, pues debería aumentarse la escala de reserva. Además,—dice—en el estado actual de Europa la reducción de las fuerzas militares es peligrosa para España.

El señor Muro rectifica, opinando que el ejército debe estar en relación con el estado económico del país, que reclama el ahorro de once millones de pesetas á que asciende la rebaja de dichos 35 mil hombres.

Madrid 19 á las 5 t.—El vice-presidente de la Diputación provincial de Lérida ha dirigido un expreso telegrama al senador señor Maluquer de Tirell, con motivo de la aprobación por el Congreso del ferro-carril del Noguera Pallaresa. Dicho señor encarga al señor Maluquer que felicite en nombre de la provincia de Lérida á los senadores y diputados de la misma. El alcalde de Lérida envía también al señor Maluquer expresivas gracias en nombre de la corporación municipal y de la ciudad de Lérida, deseando dichas autoridades la pronta aprobación definitiva del proyecto.

Madrid 19, á las 5'30 t.—Congreso.—El señor Gamazo interviene en la cuestión suscitada por la proposición presentada por el señor Muro, afirmando que las fuerzas militares del país deben determinarse por las necesidades del servicio; si es menester hacer sacrificios, España los haría.

Se pone á votación la enmienda, que es rechazada por 133 votos contra 14.

Los reformistas votan con el gobierno y los romeristas en contra.

Madrid 19, á las 6 t.—El Sr. Romero Girón se propone intervenir en el Senado en el debate político suscitado con motivo de la dimisión presentada por el general Martínez Campos, estudiando la cuestión bajo su aspecto jurídico legal, y defendiendo la actitud y la conducta de dicho general atacando al gobierno con más fuerza que el Sr. Silvela.

Madrid 19, á las 6'30 t.—En el salón de conferencias del Congreso ha circulado el rumor de que el Sr. Montero Rios ha presentado la dimisión de la presidencia del Tribunal Supremo.

He conferenciado con él y puedo afirmar que la noticia es totalmente inexacta.

Paris 19, á las 1'45 t.—Roma.—El Pontífice León XIII, aunque afligido por haber votado la Cámara italiana la unificación del Código penal, ha declarado á sus íntimos que no abandonará nunca la ciudad de Roma, pero añadió que si el estado actual de cosas no cambiase, el futuro conclave se verificará en alguna ciudad extranjera.

Paris 19, á las 5'15 t.—Confírmase que han salido de Londres en dirección á Alemania, varios anarquistas emigrados, al objeto de atentar contra la vida del emperador Guillermo II de Alemania.

Parece que éste se propone anunciar al parlamento que se atenderá á los tratados internacionales existentes y que seguirá la política pacífica.

Es objeto de diversos comentarios la abstención de M. Bismarck en los funerales de Federico III.

Roma 19.—Los resultados de las elecciones municipales conocidos, aseguran una mayoría de más de 7.000 votos á la lista liberal que triunfa enteramente.

Hasta media noche han continuado las aclamaciones. Los manifestantes se han disuelto en el campo Fiori, habiendo quemado á Giordano.

Salónica 19.—Un nuevo conflicto postal acaba de surgir entre los despachos austro-húngaros y otomanos. Los turcos se han posesionado de nuevo de paquetes postales anstriaicos rehusando remitirlos á los despachos austro-húngaros.

El cónsul general de Austria ha presentado queja á su embajada en Constantinopla.

Londres 19.—Según telegramas, los negocios de Zululand toman un carácter grave. Los Barutos y otras tribus se concentran contra Dinizulu.

Se espera un levantamiento general de zulus, habiendo enviado para contenerle tropas á marcha forzada.

Londres 19.—El párroco de Anghmaclay ha sido preso por haber sido acusado de prender fuego á la casa de un colono.

En Kilrish ha tenido lugar una colisión entre el pueblo y la policía, resultando dos de estos gravemente heridos.

Amiens 19.—Los tejedores de terciopelo se han declarado en huelga, por reducción del salario. No se ha alterado el orden.

Avignon 19.—A la reunión boulangierista han asistido dos mil personas.

Al querer hablar los oradores se ha promovido un tumulto inmenso que ha obligado á suspender la sesión.

Esta ha terminado sin haberse resuelto nada de la orden del día.

Londres 19.—El *Daily Telegraph* haciendo consideraciones sobre el advenimiento al trono de Alemania de Guillermo II, dice:

No está en las tradiciones de Prusia declarar la guerra por cualquier motivo siendo poco probable que esta costumbre cambie.

El nuevo emperador es más soldado que político y es casi seguro que encargará á Bismarck la dirección de la política.

Londres 19.—El *Morning Post* dice que Guillermo II no tiene historia y que es preciso esparar.

Su alocución á la armada está llena de promesas. Cuanto más grande sea la confianza entre el emperador y las tropas y más potente sea la voz del príncipe de Bismarck, más grande será la seguridad en Viena y en Roma.

Los rescriptos de Guillermo II

El manifiesto que el nuevo emperador ha dirigido al Ejército ha llamado bastante la atención en Francia.

«La voluntad de Dios, dice, me llama al mando del Ejército en una época de luto y verdaderamente grave, pero la confianza con que acepto mi misión es absoluta é inquebrantable, porque conozco la fuerza del sentimiento del honor y del deber que mis gloriosos abuelos implantaron en el Ejército.»

El rescripto evoca el recuerdo del abuelo y del padre del soberano y su amor á la fuerza armada, y añade:

«El Ejército y yo nos pertenecemos mutuamente. Hemos nacido el uno para el otro y permaneceremos unidos por indisoluble lazo, ya tengamos paz por la voluntad divina, ya suframos tempestades. Vosotros vais á prestarme juramento de fidelidad y obediencia, y yo prometo acordarme siempre de que las miradas de mis antepasados me observan desde el otro mundo y que un día habrá de darles cuenta de la gloria y honor del Ejército.»

En el rescripto dirigido á la marina le recuerda el interés que por el progreso de la misma tuvo su ilustre abuelo; pide el concurso de la misma en los días prósperos como en los desgraciados, recordándole el deber de derramar su sangre, en caso preciso, por el honor y la gloria de la patria alemana.

Ambos documentos, como hemos dicho, han estallado como una bomba en la vecina república.

La mayor parte de los periódicos franceses, llevados del móvil patriótico de no perjudicar el crédito del Estado y de amparar respetables intereses ante la próxima emisión de las obligaciones de Panamá, y además porque creían que el Príncipe de Bismarck era sincero partidario de la paz, habían hecho concebir la esperanza de que el primer documento oficial que emanase de Guillermo II sería en extremo tranquilizador.

Esto, unido al descubrimiento creado con la inminencia de la muerte de Federico III, había producido un movimiento de alza en la Bolsa de París.

Los rescriptos imperiales no han correspondido, por desgracia, á estas ilusiones.

Así lo juzgan los diarios franceses, salvo ligeras excepciones.

Una de ellas es el periódico republicano *Le Siecle*.

Dice que en el lenguaje del nuevo Emperador no se debe ver más que al soldado que se dirige á sus compañeros de armas, y que cuando Guillermo II hable como Emperador, diri-

giéndose al pueblo, se explicará de otra suerte, acentuando la nota pacífica.

Hay que aguardar, por lo tanto, el rescripto que dará el joven soberano después de las exequias de su padre para formar completo juicio.

Entre tanto varios diarios de París indican que Francia debe permanecer en guardia, porque las inquietudes y los recelos, que hasta ahora mantienen el estado de alerta, van á tomar el de estado crónico.

La prensa europea en general no oculta tampoco cierta desconfianza, temiendo que en lo sucesivo prevalezcan los juveniles impulsos del Monarca de Alemania en la política de este poderoso Imperio.

La opinión de la prensa británica, en especial, es que el nuevo Soberano alemán se limitará á seguir los consejos del Príncipe de Bismarck.

**

Escritas las anteriores líneas leemos en los periódicos recibidos ayer por vía de Alcedia, un telegrama de París dando cuenta de haberse publicado en Berlín el manifiesto del nuevo emperador Guillermo II, dirigido á la nación.

En dicho documento declara que abraza la más completa confianza en el pueblo prusiano, y promete solemnemente, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, ser justo é indulgente, cultivar la religión, defender la paz, fomentar el bien del país, amar á los pobres y desvalidos y ser el guardián fiel del derecho. Dice además que para realizar tan nobles propósitos cuenta con la fidelidad inquebrantable de los prusianos.

Estas promesas contribuirán quizás á calmar la efervescencia producida en Francia por los anteriores rescriptos de Guillermo II.

El «Surprise»

Nuestras autoridades recibieron ayer aviso telegráfico de que el yate real cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, se aprestaba para salir del puerto de Mahón (á donde llegó el día anterior) en el cual está fondeada la escuadra inglesa que manda S. A. el Duque de Edimburgo.

En dicho buque se embarcaron SS. AA. el Príncipe Jorge de Gales y el Duque y la Duquesa de Edimburgo, saliendo de dicho puerto á las doce y media de la mañana.

A las siete y veinte y cinco minutos de la tarde entraba en el nuestro, en el que puede decirse verificó una entrada triunfal y magestuosa.

El andén del muelle estaba ocupado por una multitud de curiosos, á pesar de la lluvia que caía, los cuales estaban deseando ver y saludar á los ilustres viajeros, que vienen de riguroso incógnito.

El Director de Sanidad y el Consul inglés pasaron en seguida á bordo, el primero para cumplir con sus deberes y el segundo para ofrecer sus respetos á los egregios personajes.

Aunque no pasaba de mera suposición decíase que desembarcarían anoche y ante esta posibilidad el Sr. Gobernador dispuso que se quedasen en el Muelle algunas parejas de Seguridad, para atender á las necesidades del servicio que fuere menester.

Esta mañana á las ocho y media nuestras autoridades han debido pasar á bordo del *Surprise* para cumplimentar á los regios huéspedes y acompañarles en la excursión que debían hacer por el interior de esta ciudad.

Verificada ésta, pasarán al castillo de Bellver en donde les será ofrecido un *luncheon*.

Es dato notable el deseo manifestado por S. A. la Duquesa de Edimburgo de querer visitar los edificios cuyas fotografías sacó su esposo cuando hace algunos años estuvo aquí.

Por esta razón la comitiva visitará en carruaje la población, deteniéndose en la Catedral, la Casa del Ayuntamiento, la Lonja y acaso en algún otro sitio.

A las doce se hará á la mar el *Surprise* con los príncipes, tomando el rumbo de las cuevas de Artá, en las cuales hallarán dispuesto cuanto sea menester para que les cause su aspecto agradable impresión, á cuyo efecto y comisionado por las autoridades provincial y municipal, se trasladó allá ayer el condejal y teniente de Alcalde D. José Barceló Rungaldier.

Visitadas las mencionadas grutas se dirigirán á Mahón, á donde piensan llegar á las ocho y media ó las nueve de la noche, lo cual nada tendrá de extraño pues el yate puede andar de diez y ocho á veinte millas por hora.

Grato hubiera sido para el pueblo mallorquín que la estancia de los ilustres viajeros se hubiese prolongado más.

Saludámosles afectuosamente y les manifestamos hallarnos poseídos del deseo de que les sea agradable su permanencia aquí.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se han terminado los estudios preliminares para la perforación de un canal entre los ríos Don y Volga, que pondría en comunicación el mar Caspio con el mar Negro. El canal arrancaría del Volga, algo más abajo de Tsaritsin, recorrería un trayecto de 80,2 verstas y desembocaría en el Don por el valle de Kerpowka. Los gastos de construcción se evalúan en 70 millones de francos.

Los estudios se han hecho con anuencia del Gobierno imperial, por iniciativa de una sociedad compuesta de 18 capitalistas rusos de Rostow y otros tantos banqueros e ingenieros franceses.

Con motivo del próximo jubileo del Emperador Francisco José, se formó en Viena una junta para regalar al Soberano el castillo de Hapsburgo, cuna de la familia imperial de Austria. El Gobierno local de Arzovia, al que pertenece la antigua fortaleza, se ha negado a venderla, diciendo que la cuestión de dinero es para él secundaria, pero que el pueblo suizo no ratificaría la cesión de aquel castillo, origen de muchas tradiciones y recuerdos gloriosos para el país.

Hace algunos años cuando el casamiento del Príncipe heredero de Austria con la Princesa Estefanía de Bélgica, surgió la idea de ofrecérselo como regalo de boda, pero el proyecto tropezó con los mismos inconvenientes.

Con motivo de la próxima inauguración en Sorreze, departamento del Tarn, de un monumento erigido a la memoria del célebre dominicano P. Lacordaire, los católicos franceses preparan una gran manifestación, en la cual formarán parte varias notabilidades del partido legitimista.

La revista militar que se celebrará este año con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla promete reunir circunstancias excepcionales.

El Gobierno se propone eclipsar la fiesta de há dos años, que tanto contribuyó a dar popularidad al General Boulanger.

Al efecto, no sólo formarán las tropas de la guarnición de París, sino otras que vendrán de los departamentos, y habrá distribución de banderas, cruces y medallas, hecha por el Jefe de Estado.

Según los despachos de Constantinopla, la situación de la hacienda turca es tan apurada, que ni siquiera hay medio de pagar los haberes de los empleados y de las tropas de la guarnición.

Añaden que las sociedades de crédito se niegan á hacer nuevos anticipos al Tesoro turco.

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Floquet, y el Ministro de Hacienda Mr. Peytral, que llegaron en la mañana del 17 á Marsella, fueron objeto de muy entusiasta acogida y de grandes aclamaciones.

Durante la recepción oficial, el cónsul de Austria, en nombre y representación de sus colegas del cuerpo consular, presentó sus respetos al jefe del Gobierno. Mr. Floquet les respondió sa-

ludándoles con gran placer, porque los cónsules simbolizaban la paz europea, por la que tanto trabaja y se afana el Gobierno de la República francesa.

El sultán de Marruecos se halla actualmente con todas las tropas que le acompañan en el centro del territorio de Beni Mguild.

Muley Hassam exige á los rebeldes el pago de las contribuciones correspondientes á los diez y seis años que han trascurrido desde que fué proclamado emperador.

Durante todo este tiempo, la kábila rebelde se ha negado á satisfacer los tributos á pesar de las reiteradas exigencias del gobierno central.

Los telegramas de Angulema dando cuenta del resultado total de las elecciones que se verificaron en el departamento de Charente para cubrir una vacante en la Cámara de los diputados dicen que dichas elecciones han demostrado plenamente la decadencia del boulangierismo, pues apesar de tener mucha influencia en el país el candidato de este partido y de gozar de alguna celebridad, ha tenido menos votos que sus dos adversarios.

He aquí los datos totales:
Gillebert, bonapartista, 31.401 votos.
Weiller, republicano, 23.989.
Deroulede, boulangierista, 20.656.

No habiendo reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley, la elección ha resultado nula.

Dentro de pocos días se procederá á una nueva elección.

El Reichstag y el Abgeordnetenhaus serán convocados para ocho días después de verificado el entierro del cadáver de Federico III, con objeto de que Guillermo II preste juramento. La ceremonia se verificará en la Abgeordnetenhaus, y á ella seguirá la proclamación de Guillermo II como Emperador.

La coronación se celebrará en la histórica ciudad de Koenisberg, según costumbre tradicional, probablemente en octubre próximo.

La comisión de la Delegación húngara, después de un largo debate ha aprobado textualmente el proyecto concediendo créditos ordinarios y extraordinarios con destino á los gastos militares.

De la Península

El domingo último á las cuatro de la tarde, la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, celebró sesión pública en la Sala de Doctores de la Universidad literaria, para recibir al académico electo D. Antonio Rubió y Lluch, quien leyó su discurso de ingreso desarrollando el siguiente tema: «El renacimiento clásico en la literatura catalana.» En nombre de la corporación le contestó el académico de número don Cayetano Vidal y Valenciano.

El último expediente resuelto por el General Cassola como Ministro de la Guerra ha sido el referente á la creación de los colegios militares.

Emitidos los informes por la Dirección de instrucción militar y clasificados los ofrecimientos hechos por los Ayuntamientos, el General Cassola deja resuelta la cuestión y preparados los medios para que desde el mes de octubre

asirse, y.... piés, para que os quiero. Entonces, dos ó tres de los más desvergonzados, le tiraron piedras, gritando: *Miau*; y toda la partida repitió con infernal zipzape: *Miau, Miau*.

El pobre chico de este modo burlado se llamaba Luisito Cadalso, y era bastante mezquino de talla, corto de alientos, descolorido, como de ocho años, quizás de diez, tan tímido, que esquivaba la amistad de sus compañeros, temeroso de las bromas de algunos, y sintiéndose sin bríos para devolverlas. Siempre fué el ménos arrojado en las travesturas, el más soso y torpe en los juegos, y el más formalito en clase, aunque uno de los menos aventajados, quizás porque su propio encogimiento le impidiera decir bien lo que sabía ó disimular lo que ignoraba. Al doblar la esquina de las Comendadoras de Santiago para ir á su casa, que estaba en la calle de Quiñones, frente á la Cárcel de Mujeres, uniósese uno de sus condiscípulos, muy cargado de libros, la pizarra á la espalda, el pantalón hecho una pura rodillera, el calzado con tragaluces, boina azul en la pelona, y el hocico muy parecido al de un ratón. Llamaban al tal Silvestre Murillo, y era el chico más aplicado de la escuela y el amigo mejor que Cadalso tenía en ella. Su padre, sacristán de la iglesia de Monserrat, le destinaba á seguir la carrera de Derecho, porque se le había metido en la cabeza que el mocoso aquel llegaría á ser personaje, quizás orador célebre, ¿por qué no ministro? La futura celebridad habló así á su compañero:

«Míá tú, *Caarso*, si á mí me dieran esas chanzas, de la galleta que les pegaba les ponía la cara verde. Pero tú no tienes coraje. Yo digo que no se deben poner motes á las presonas. ¿Sabés tú quién tié la culpa? Pues *Posturitas*, el de la casa de empréstatos. Ayer fué contando que su mamá había dicho que á tu abuela y

próximo puedan funcionar estos nuevos centros de instrucción.

Así lo dice *El Imparcial*.

Ha quedado colocado en la escalera principal de la alta Cámara el hermoso cuadro *La conversión de Recaredo*, del insigne pintor valenciano señor Muñoz Degrain, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Málaga.

Circula en Córdoba la noticia de que en una fonda de aquella capital han sido encontradas, dentro de un armario donde quedaron olvidadas por sus dueños ó servidores, las alhajas que se creían sustraídas del equipaje de los duques de Edimburgo.

El Director general del Tesoro ha propuesto al Ministro de Hacienda para el desempeño de las Administraciones subalternas á muchos funcionarios que ahora sirven en las tesorerías de provincias.

Días pasados fué víctima de un incalificable atropello en Izajar, provincia de Córdoba, un interventor de Hacienda.

Al presentar la credencial que como tal le acreditaba al secretario del Ayuntamiento, éste se apoderó del papel y lo hizo pedazos, después de dirigir al funcionario toda clase de insultos é improperios, conminándole á que inmediatamente saliera del pueblo y no volviera á aparecer por allí.

El interventor dió parte del hecho á la Guardia civil, y se dispuso á abandonar la villa; pero apenas se había puesto en marcha, salióle al encuentro dos sujetos que en unión de otro opoñado *Patita*, que se había prestado á servirle de guía, se apoderaron de cuantos documentos llevaba en su poder, incluso el nombramiento que poco antes había rasgado el secretario, y cuyos pedazos había recogido aquel cuidadosamente para fundar en su día la oportuna queja.

Los tribunales entienden en el asunto.

El servicio de recaudación de contribuciones se halla ya organizado en todas las provincias, dispuesto á prestar servicio al Estado el 1.º de Julio próximo.

El *Popular*, de Granada, correspondiente al martes, publica la fórmula para resolver el problema de la cuadratura exacta del círculo, que pretende haber hallado el abogado de Guadix D. Andrés Aguilera, al cabo de tres años de estudio. El Sr. Aguilera, después de exhibir el cálculo, añade: «Creo con lo dicho resuelta, no sólo la cuadratura del círculo, sino la circunferencia del cuadrado.»

Con motivo de los premios de la penúltima extracción, ha ocurrido en Alicante un caso que puede tener malos resultados para la ambiciosa autora del que vamos á referir. Dícese que una de las mujeres que se dedican á la venta de billetes por fracciones, ha distribuido hasta cincuenta ó más pesetas por cuenta de un sólo décimo, los que, como es sabido, tenían de valor cinco duros y como éste era el 4001, premiado con 2.500 pesetas, se han producido tantos disgustos como interesados hay en el juego.

Parece que el asunto ha pasado á los tribunales.

á tus tias las llaman las *Miaus*, porque tienen la fisionomía de las caras, es á saber, como la de los gatos. Dijo que en el paraíso del teatro Real les pusieron este mal nombre, y que siempre se sientan en el mismo sitio, y que cuando las ven entrar, dice toda la gente del público: «Ahí están ya las *Miaus*.»

Luisito Cadalso se puso muy encarnado. La indignación, la vergüenza y el estupor que sentía, no le permitieron defender la ultrajada dignidad de su familia.

«*Posturitas* es un ordinario y un disinificante—añadió Silvestre,—y eso de poner motes es de tios. Su padre es un tío, su madre una tia, y sus tias unas tias. Viven de chuparle la sangre al pobre, y ¿qué te crees? al que no desempeña la capa, le despluman, es á saber, que se la venden y le dejan que se muera de frío. Mi mamá las llama *las arpidas*. ¿No las has visto tí cuando están en el balcón colgando las capas para que les dé el aire? Son más feas que un túmulo, y dice mi papá que con las narices que tienen se podrían hacer las patas de una mesa y sobraba maera... Pues también *Posturitas* es un buen mico; siempre pintándola y haciendo gestos como los *elos* del circo. Claro, como á él le han puesto mote, quiere vengarse, encañándotelo á tí. Lo que es á mí no me lo pone ¡control porque sabe que tengo yo mu malas pulgas, pero mu malas... Como tú eres así tan poquita cosa, es á saber, que no achuchas cuando te dicen algo, vele ahí por qué no te guarda el respeto.

Cadalsito, deteniéndose en la puerta de su casa, miró á su amigo con tristeza. El otro, arreándole un fuerte codazo, le dijo: «Yo no te llamo *Miau*; ¡control! no tengas cuidado que yo te llame *Miau*; y partió á escape hácia Monserrat.

En el portal de la casa en que Cadalso habi-

De la Provincia

Ibiza

El lunes de esta semana comenzaron los trabajos de limpia del puerto, funcionando dos dragas.

Es de esperar que los trabajos se realizarán con rapidez.

La cosecha de cebada ha sido muy escasa este año, pero los labradores abrigan la confianza de que será mejor la de trigo.

Se han registrado varios casos de viruela en distintos puntos de la capital; sin haber desaparecido por completo el sarampión.

Aunque reinan las enfermedades contagiosas que acabamos de enumerar, el estado sanitario de la población es bueno. Durante el mes de Mayo último ocurrieron 15 nacimientos y 16 defunciones.

Menorca

Por el Sr. Alcalde de Mahón se han dado las oportunas órdenes para que no se permita que sigan los pobres pidiendo limosna de puerta en puerta.

—Noticias de la escuadra inglesa tomadas de un periódico de Mahón:

«Desde las primeras horas de hoy están cruzando de la boca del puerto á la isla del Aire los monitores *Agammenon* y *Thunderer* que forman parte de la escuadra que manda el Duque de Edimburgo. Probablemente dichos buques esperarán á que se les reúnan los demás de la escuadra para entrar en nuestro puerto.

—A eso de la una y media de la tarde ha entrado en nuestro puerto una lancha de vapor del monitor *Agammenon* mandada por un oficial, para enterarse del estado de la enfermedad del emperador Federico III, pues parece que á su salida de Valencia, ignoraba dicho buque el fallecimiento del monarca de Alemania.

—A las cuatro de esta tarde han entrado en nuestro puerto, dejando caer anclas frente á Villacarlos, los monitores *Agammenon* y *Thunderer* los cuales han saludado la plaza, saludo que les ha sido devuelto á las cinco por la fortaleza de Isabel II.»

—A primeras horas de la mañana del martes fué admitido á libre plática el vapor inglés real *yacht Zingara*, de 246 toneladas, cuatro cañones y 33 tripulantes, su capitán Sir R. W. Bedkeley, cuyo buque fondeó en este puerto á las doce y media de anoche, procedente de Castellamare con tres días de navegación.

—La Alcaldía de la nombrada ciudad abrirá el pago desde el 5 al 20 de Julio próximo, de la anualidad corriente de intereses del empréstito municipal de 12.000 escudos, y del segundo semestre del de 75.000 pesetas.

—Por el correo del martes se recibió la cantidad de 21.000 pesetas para la continuación de las obras de la Fortaleza de Isabel II.

—En la mañana del domingo cayeron sobre el distrito de Mahón dos soberbios chaparrones acompañados de lejanas tronadas.

taba, había un memorialista. El biombo ó bastidor forrado de papel imitando jaspes de variadas vetas y colores, ocultaba el hueco del escritorio ó agencia donde asuntos de tanta monta se despachaban de continuo. La multiplicidad de ellos se declaraba en manuscrito cartel que en la puerta de la casa colgaba. Tenía forma de índice, y decía de esta manera:

Casamientos. Se andan los pasos de la Victoria con prontitud y economía.

Doncellas. Se proporcionan.

Mozos de comedor. Se facilitan.

Cocineras. Se procuran.

Profesor de acordeón. Se recomienda.

Nota. Hay escritorio reservado para señoras. Abstraído en sus pensamientos, pasaba el buen Cadalso junto al biombo, cuando por el hueco que éste tenía hácia el interior del portal, salieron estas palabras: «Luisin, bobillo, estoy aquí.» Acercóse el muchacho, y una mujerona muy grandona echó los brazos fuera del biombo para cogerle en ellos y acariciarle: «¿Qué tontin! Pasas sin decirme nada. Aquí te tengo la merienda. Mendizabal fué á las diligencias. Estoy sola, cuidando la oficina, por si viene alguien. ¿Me harás compañía?»

La señora de Mendizabal era de tal corpulencia, que cuando estaba dentro del escritorio parecía que había entrado en él una vaca, acomodando los cuartos traseros en el banquillo y ocupando todo el espacio restante con el desmedido volumen de sus carnes delanteras. No tenía hijos, y se encariñaba con todos los chicos de la vecindad, singularmente con Luisito, merecedor de lástima y mimos por su dulzura humilde, y más que por esto por las hambres que en su casa pasaba, al decir de ella. Todos los días le reservaba una golosina para dársela al volver de la escuela. La de aquella tarde era un bollo (de los que llaman *del Santo*) que esta-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 1

B. PEREZ GALDÓS

MIAU

I

A las cuatro de la tarde, la chiquillería de la escuela pública de la plazuela del Limón, salió atropelladamente de clase, con algazara de mil demonios. Ningún himno á la libertad, entre los muchos que se han compuesto en las diferentes naciones, es tan hermoso como el que entonan los oprinidos de la enseñanza elemental al saltar el grillete de la disciplina escolar y echarse á la calle piando y saltando. La furia insana con que se lanzan á los más arriesgados ejercicios de volatería, los estropicios que suelen causar á algún pacífico transeunte, el delirio de la autonomía individual, que á veces acaba en porrazos, lágrimas y cardenales, parecen bosquejo de los triunfos revolucionarios que en edad ménos dichosa han de celebrar los hombres.... Salieron, como digo, en tropel; el último quería ser el primero, y los pequeños chillaban más que los grandes. Entre ellos había uno de menudada estatura, que se apartó de la bandada para emprender solo y calladito el cambio de su casa. Y apenas notado por sus compañeros aquel apartamiento, que más bién parecía huida, fueron tras él, y le acosaron con burlas y cuchufletas, no del mejor gusto. Uno le cogía del brazo, otro le refregaba la cara con sus manos inocentes, que eran un dechado completo de cuantas porquerías hay en el mundo; pero él logró des-

De la Capital

Todos los periódicos de Madrid sin distinción de clases ni de partidos políticos, y lo mismo los de Barcelona, han consagrado sentidísimas frases y dedicado laudatorios artículos a nuestro distinguido paisano General Cotoner.

El aprecio tan universalmente así manifestado por la prensa, es una prueba elocuente de cuán en gran estima eran tenidas las virtudes cívicas y militares del ilustre veterano á quien la patria es deudora de muchos é inapreciables servicios y de no poca gloria el país que le vio nacer.

El recuerdo de su nombre y de sus méritos personales deberá ocupar y ocupará, seguramente, honroso lugar en la historia de nuestros ilustres y más preciados paisanos, mientras le mantendrá muy grato la generación que por sí misma ha podido aquilatar el valor de tales virtudes y de tales méritos.

Por segunda vez instamos á la Junta de Obras de nuestro puerto para que destine algunos peones á quitar la espesa capa de polvo que hay constantemente (salvo en días de riego celestial) en la explanada que linda con la calle de Sagreras.

No lo deseamos por ligereza ni por capricho, ni escribimos este suelto ni el anterior para llenar hueco ni hacer el oficio de periodista desocupado, sino que entendiendo que tienen razón los vecinos de aquella calle, en las quejas que nos han dado, deseamos sean servidos y complacidos en esto porque se funda en justicia.

Parece que encuentra dificultades el establecimiento de un vigía en la torre de Portopi, que anuncie por medio de señales hechas con banderas, así como se practicaba hace algunos años, los buques que aparecieran en nuestra bahía.

Dícesenos que estas dificultades tienen origen en el ramo de Obras Públicas, el cual exige ciertas condiciones al empleado que debe encargarse de aquel servicio, por estar la nombrada torre dependiendo del susodicho ramo.

Deseáramos que se hiciese entender al centro directivo de donde al parecer emanan las exigencias, que no causa el mismo efecto ver nuestro hermoso mar desde Madrid que desde la torre *Per aires*.

El chubasco que cayó ayer tarde vino á corroborar la razón con la cual censuramos días atrás que se hubiese impedido el tránsito por el puente viejo de San Magín y cedido para el paso el puente nuevo, sin rasante y sin piso; sin firmeza y sin nivel.

Por esta causa y por formar un cauce de cerca de un metro de fondo el nombrado puente, se llenó de agua en tal cantidad que al vadearlo los carruajes llegaba hasta á la barriga de los caballos y cubría enteramente los cubos de las ruedas.

Es inútil hacer constar que todos los cocheros pasaban por allí con sumo recelo y ellos y los viajeros con harto peligro de vuelcos ó atascamiento.

Después de medio día y habiendo estado toda la mañana cubierto el cielo, empezó á llover, cayendo á intervalos pequeños chubascos hasta las tres de la tarde, en que vino uno tan copioso que en breves minutos convirtió las calles en arroyos, y duró más de media hora, oyéndose algunos truenos lejanos.

A las cinco salió ayer por la tarde para Valencia el vapor-correo *Unión* con la correspondencia pública y pasajeros.

El jardín de la plaza de la Libertad está enteramente descuidado, tanto, que le hemos llamado jardín solamente porque la costumbre lo ha dado á conocer de esta manera.

Los cuadros que hace algunos años fueron formados y sembrados de hierbas que figuraban festones y césped, se hallan del todo destruidos y pisoteados continuamente por un enjambre de muchachas niñas y de muchachos también, de modo que aquello presenta un aspecto hasta vergonzoso, aun cuando lleve el nombre de jardín, y hace concebir pobre concepto de nuestra cultura, que á nuestro juicio debe empezar á manifestarse por la ornamentación.

El vapor *Beller* salió á las seis de la tarde de ayer para Barcelona, llevándose correspondencia y pasajeros.

Procedente de Ibiza llegaron anteayer á esta capital el Sr. Tasso, Agente del Banco de España, y el Sr. Colomar, Interventor de la Administración subalterna de aquella ciudad.

Se ha ordenado á los dueños de la fábrica de mantas de la Soledad y al de la petrolera del Molinar, que mientras el torrente de Barba esté en seco no se atrevan á echar á él los residuos de su fabricación, como venían verificándolo.

Es ésta una medida digna de aplauso, porque primero es la salud pública que el interés y el negocio de algunos particulares.

Anteayer por la tarde fué enterrado en el panteón de su familia, en el Cementerio rural de esta ciudad, el cadáver de D. Fernando Cotoner.

Duerma el veterano general el sueño de los justos.

Corre el rumor de que el Excmo. Sr. D. Manuel Armiñan no volverá ya á estas islas por haber sido nombrado Capitán general de Galicia.

Algunas personas que suelen estar bien informadas creen en la posibilidad de que el señor Lopez Pinto, actual Gobernador militar de esta plaza ascienda á Teniente General y sea nombrado para ocupar la vacante del Sr. Armiñan.

Si efectivamente éste no ha de volver, celebraríamos que le sucediese en el mando superior de estas islas el ilustrado general Lopez Pinto, porque este señor ha sabido ganarse las simpatías de cuantas personas le han tratado y nos consta que está dispuesto á hacer cuanto de él dependa en pro de esta provincia y en beneficio de sus habitantes.

A causa de lo desapacible del tiempo no tocó ayer la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

Teatros:

Nuestras noticias están conformes con las que de público circulan asegurando que el Teatro Circo Balear no abrirá sus puertas, á pesar de encontrarse aquí la compañía que debía funcionar; pues en ciertas regiones, como se dice en gerga política, existe la voluntad más decidida, enérgica, firme é inquebrantable de que así suceda.

También nos constan que nuestros escritos, caso de que los publicáramos á favor de la apertura, producirían un efecto contraproducente.

Sin embargo; después del artículo *Cuestión de Teatros*, hemos podido observar, que han sido sacadas del Teatro principal, que hasta ahora había gozado privilegio de exención, buen número de decoraciones, sin duda para atemperarse á la resolución adoptada con el Circo Balear.

**

Otro sí; se dice que en vista de la imposibilidad de dar funciones en el Teatro Circo, será construido en el mismo Huerto del Rey un escenario al aire libre, con dicho objeto.

Esperamos que, por quien corresponda, se mandará pasar una visita al nuevo local, mandando que en dicho *aire libre* haya cinco salidas abiertas, y dos bombas dispuestas para funcionar y dos contadores distintos y además que se dé, al ya mencionado *aire libre*, un baño de sulfato de aluminio ú otra sal metálica... etc.

El yate *Surprise* en el cual vinieron ayer los príncipes reales de Inglaterra, está mandado por el comandante M. A. Bourke.

Monta 4 cañones y lleva 107 tripulantes.

Tenemos entendido que en breve se abrirá al público el local que ocupaba el Café Suizo, (el cual permanece cerrado hace dos días) pues según parece se trata de instalar en él una sucursal de un importante establecimiento de igual género.

Pocas horas después de haber salido de Mahón el vapor *Menorca* que llegó á ésta ayer por la mañana, ocurrió á bordo un sensible accidente.

Una joven alienada, que venía destinada al manicomio provincial se lanzó al mar en uno de sus arrebatos de locura.

Inmediatamente el capitán del *Menorca* señor Caldes dió orden de virar en redondo y con auxilio de un bote logró dar con la infeliz demente que flotaba á merced de las olas, pidiendo auxilio á grandes voces.

Ha muerto en el Hospital el borracho recogido hace pocos días por la guardia municipal. Cuando le llevaron á la casa de socorro quedó dormido. Este sueño fué el sueño de la muerte. Dios tenga su alma.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual.

Gobierno Civil: relación de los vecinos de Mahón socorridos con las 2 500 pesetas que SS. MM. donaron á consecuencia de las inundaciones ocurridas en aquella isla en Setiembre último.

Presidencia del Consejo de ministros: Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los Ministros; y nombramiento de los actuales.

Ministerio de la Guerra: Real decreto nombrando subsecretario de este Ministerio al Brigadier D. Miguel Correa.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de Capitán General del Distrito de Castilla la Nueva al Excmo. señor D. Arsenio Martínez Campos.

—Nombrando para este cargo al Teniente General don Zacarías Gonzalez Goyeneche.

Ministerio de la Gobernación: Real orden resolviendo el expediente instruido para la suspensión del Ayuntamiento y Secretario de la villa de Muro.

—Real Orden declarando que el artículo 88 de la vigente ley de reemplazos se refiere á los mozos que no hallándose exceptuados de presentarse en caja dejan de efectuarlo oportuna y debidamente.

Comisión Provincial: anuncio participando el producto de las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre.

Alcaldía de Palma: anuncio para la subasta del suministro de nieve para enfermos.

Ayuntamientos de Esbórcia, Son Servera, Capdepera, Campanet, Andraitx, Sta. Eugenia y Establiments: exponen al público al objeto de reclamación el reparto de la contribución de consumos, cereales y sal correspondiente al año económico de 1888 á 89.

Juzgado de la Catedral: anuncia la subasta de diferentes partidas de pieles curtidas.

Factorías militares de Palma y Mahón: relación de las compras verificadas durante el mes de Marzo último.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 16 del actual:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión á los Ministros del anterior Gabinete y nombrando en su lugar á los actuales.

Guerra.—Real orden resolviendo que los cargamentos expedidos por la Administración militar son endosables con las formalidades que determina.

Hacienda.—Reales órdenes relativas al aforo de aceite de resina, tejido de algodón labrado, estuches con piezas para costura y varillas de hierro.

Gobernación.—Otra confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Alava, que declaró con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Vitoria á don Ramón de Verástegui y cinco concejales más.

Fomento.—Otra otorgando á D. Ramón María Lobo la concesión del ferrocarril que, partiendo de la estación de Plasencia á Cáceres, empalme en la estación de Astorga con la línea de Palencia á Ponferrada.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Mallorquina en liquidación

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, la Comisión liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas y demás bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad ante la Comisión liquidadora, empezando á las seis de la tarde del día 3 de Julio próximo.

2.ª Serán objeto de traspaso:

Primero.—Los edificios situados en la calle de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles de fabricación en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabricación, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demás bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma sociedad corresponden.

3.ª Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enajenan en el estado en que se encuentren el día en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitación.

4.ª También se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enajenan, con los que deberán conformarse los licitadores; el inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y en fabricación, y primeras materias; y la relación de créditos y derechos de la compañía comprendidos en el traspaso.

5.ª Al dar la hora señalada el presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora durante el cual los licitadores le entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, quien los irá numerando por el orden de su presentación y los dejará sobre la mesa.

6.ª Al espirar la media hora el presidente declarará terminado el plazo de admisión, y procederá seguidamente á la apertura de los pliegos por el orden de su presentación, y dará lectura en alta voz á las proposiciones que contengan.

7.ª Toda proposición deberá expresar en términos claros y que no puedan dar lugar á duda de ninguna clase, el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar y la forma en que deba verificarse el pago.

8.ª Serán desechadas de plano todas las proposiciones que ofrezcan una cantidad menor de *doscientas treinta y siete mil quinientas* pesetas que es el tipo señalado.

9.ª Si entre las proposiciones admitidas hubiere dos ó más iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores solamente una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales el presidente lo declarará terminado.

10.ª Después de la lectura de todas las proposiciones presentadas, y terminada la licitación verbal en el caso previsto en la condición anterior, la comisión liquidadora acordará lo que juzgue procedente acerca de la adjudicación del remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el presidente.

11.ª Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta capital previamente requerido al efecto, en la cual también se hará constar el acuerdo de la Comisión liquidadora respecto á la adjudicación del remate.

12.ª Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los de otorgamiento de la es-

critura de traspaso, el pago del impuesto de transmisión de bienes y todos los demás gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 12 de Junio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

Administración principal de correos

Cartas detenidas por falta de dirección ó de franqueo.

- D. Luis Cabanach, Barcelona.
- D. Antonio García, Palma.
- D. Ramón Cabello, id.
- Sra. Viuda de Antonio Barceló, id.
- D. Antonio Juan Marro, id.
- D. Antonio Artigas, (sin dirección.)
- D. Jaime Morro, Palma.
- D.ª Antonia Oliver, (sin dirección.)
- D. Joaquín Apolinario, Palma.
- D. Ricardo Ballester, id.

Palma 19 de Junio de 1888.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 21 de Junio.

Almendrón	00	100	kilog.
Trigo	14	pts.	72 lit.
Candeal	12'50	"	"
Cebada del país	6'50	"	"
Id. forastera	00	"	"
Habichuelas confites	28	"	"
Id. blancas	00	"	"
Frijoles confites	00	"	"
Id. ordinarios	00	"	"
Avena del país	5'50	"	"
Id. forastera	00	"	"
Habas para cocer	12	"	"
Id. para ganados	00	"	"
Garbanzos	00	"	"
Maíz	14	"	"
Cerdos cebados	00	"	"

Boletín meteorológico

Día 21.—9 mañana.

Barómetro	759,6	mm.
Termómetro seco	23,7	grados.
Id. húmedo	20,0	id.
Mínima	17,9	id.
Reflector	14,5	id.
Dirección del viento	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas	2,2	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	"	mm.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 20 de Junio.

Jaime Ripoll Castañer, casado, de 27 años.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En S. Felipe Neri continuará en honra de San Luis Gonzaga, siendo la exposición á las seis; á las diez se cantará tercia y la misa mayor. Al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, continuará el Triduo en obsequio de San Luis, y la reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, se hará el ejercicio del Corazón de Jesus.

Visita á la Coto de María

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 21.

- De Mahón en 10 horas vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldes, con 15 mar., 25 pas., valija y efectos.
- De Cardiff en 20 días corbeta *Tula*, de 428 ton., cap. José Fuentes, con 10 mar. y carbón mineral.
- De Alicante en 2 días polacra goleta *Lareño*, de 105 ton., pat. Antonio Alemañ, con 6 mar. y efectos.
- De Valencia en 3 días pailebot *Joven Paquito*, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar. y lastre.

DESPACHADOS

- Para Valencia vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.
- Para Barcelona vapor *Beller*, de 788 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., pas. y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 21 de Junio	
Crédito Balear..	102'00
Cambio Mallorquin..	70'00
Ferro-carriles de Mallorca..	59'00

Alumbrado por Gas..	117'50
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 50'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00

Madrid 19 Junio. (Cotización oficial.)

4 p ^o perpétuo interior..	69'20
4 p ^o perpétuo exterior..	86'15
4 p ^o amortizable..	102'15
Billetes hipotecarios de Cuba..	421'00
Banco de España..	nominal. 104'25

Barcelona 20 (Cotización de la mañana.)

4 p ^o perpétuo interior..	fin Junio. 70'37
4 p ^o perpétuo exterior..	id. 73'20
4 p ^o amortizable..	86'25
Billetes hipotecarios de Cuba..	102'00
Banco Hispano-Colonial..	91'25
Ferro-carriles del Norte..	61'40

Paris 20 Junio

4 p ^o español..	72'00
Panamá..	390'00

Hojas del Calendario

JUNIO	JUNIO
Cuarto creciente el 17. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 26 m. Pónese á las 7 h. 37 m.	Cuarto creciente el 17. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 26 m. Pónese á las 7 h. 37 m.
HOY	MAÑANA
22	23
1872.—Sublevación socialista en Jerez	1815.—Segunda abdicación de Napoleón I.
VIERNES	SABADO
174] Stos. Pauli- [192 no ob., Acacio y comp. mrs. Albano prot-mr., de Inglaterra y Santa Consoceia vg.	175] Santos Juan [191 y Félix pbros. y mártires, Zenón y Zenas su esclavo mrs. y Santa Agripina vg. y mr.

RELOJERÍA ALEMANA

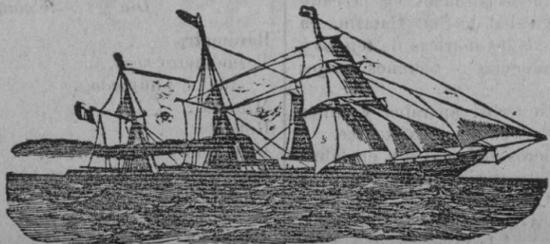
Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Viajes semanales á Cette



ITINERARIO

ENTRADAS		SALIDAS
Viénes mañana.	Palma	Domingo madrugada
Lúnes "	Cette	Mártes "
Miércóles "	Porto-Colom	Viénes "

El acreditado y veloz vapor

LULIO

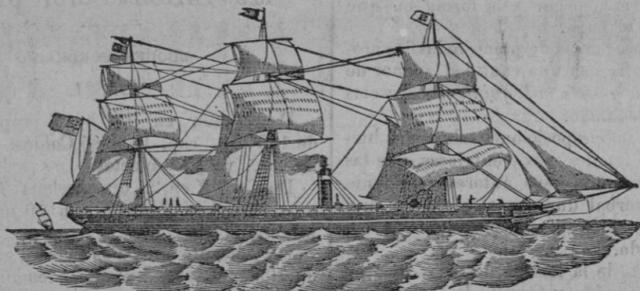
saldrá directamente para Cette el próximo sábado 23 de los corrientes. Admite carga y pasajeros para Cette y carga Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

SERVICIO SEMANAL

entre **Palma, Barcelona y Cette**



Vapor CATALUÑA

Saldrá para Barcelona y Cette todos los mártes á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.

Despacho: Oficinas de la Harinera, plaza de Cort. 14

ISLAS BALEARES

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado bibliotecario y escritor

D. JOSÉ M. QUADRADO

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 rs. cuaderno, y toda la obra constará de unos 12 cuadernos poco más ó menos.

Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la

Papelería de José Tous,

PLAZA DE CORT, 14.—PALMA

1—8



Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

ESPAÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 16

Línea regular de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines de Junio el veloz y grandioso vapor

Ponce de León

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 5

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 2 de Julio para

Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 1

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

Pericás y compañía

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

Y CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

Para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.—Rebaja según la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor: Calle de los Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

PALMA DE MALLORCA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

Buenaventura Fuster

GALERA, 6 Á 12, PALMA, COLL, 9

Gran rebaja de precios, por ser fin de temporada, en los artículos de señora y caballero.

Como una pequeña muestra bastará decir que se detallarán en indianas satinadas del país á 4 céntimos de escudo el palmo, tela hilo unión de 4 palmos ancho á 4 céntimos de escudo el palmo; se confeccionarán á medida americanas drill á 6 pesetas una, y se hará, en fin, una notable rebaja en todos los demás artículos.

Galera, 6, 8, 10 y 12, Palma, Coll, 9^{1.º}, 9^{2.º} y 9^{3.º}

3—6

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorietta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 6

Se vende una perra perdiguera de buenas condiciones. Informarán, calle del Sol, número 1, en Pollensa. 3—6

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93. 3

Practicante de farmacia

Se necesita uno de buenas referencias, en la calle de D. Víctor Valenzuela, Libertad, 10. 10

Se necesita una no-

driza que quiera vivir en casa de los padres de la criatura. Informarán: Seminario, 23. 4

Aviso importante

La marmolería de la calle de los Olmos, número 114, se ha trasladado al núm. 131 de la misma calle, en donde se encontrará un gran surtido en chimeneas de mármol blanco y de color de diferentes dibujos, tablas para cómoda á 18 pesetas y todo cuanto se pida con economía y mayor perfección.

NO EQUIVOCARSE

Calle de los Olmos, núm. 131, Palma